

| PAGODELANTADO   |            |
|---|------------|
| Capital, trimestre  | Ptas. 4'50 |
| Fuera pagando en la Admón.)   | > 5        |
| Idem id. á los comisionados)  | > 5'50     |
| Un mes en la capital  | > 1'50     |
| Europa y Antillas   | > 10       |
| Países de Unión postal y Filipinas.   | > 15       |
| Comunicados á precios convencionales.   |            |
| De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés. |            |
| Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.   |            |

# EL ATLANTICO.

| PAGO ADELANTADO   |    | Pagos | 5 cts. de pla. |
|---|----|-------|----------------|
| 1 <sup>a</sup> plana, la línea  | 50 |       |                |
| 3 <sup>a</sup> > > > > > >  | 15 |       |                |
| 3 <sup>a</sup> > > > > > >  | 20 |       |                |
| 3 <sup>a</sup> > > > > > >  | 20 |       |                |
| 1 <sup>a</sup> > > > > > >  | 5  |       |                |
| Sección de noticias   |    |       |                |
| Esquelas de defunción: A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.ª plana, 4.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas. |    |       |                |

## DON SATURNINO PACHECO DEL COLLADO

HA FALLECIDO EL 19 DE MARZO

Su desconsolada esposa María Fuente, sus hijos Dolores, Carmen y Ricardo, hijos políticos Carmen Díaz, Ceferino Hoyuela y Manuel Fernández, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán el día 22, á las diez de la mañana, en la iglesia del Santísimo Cristo, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 21 de marzo de 1895.

No se reparten esquelas.

## OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

### Doña María de los Dolores CABRERO Y MONS

Falleció en esta ciudad el 22 de marzo de 1887

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en el día 22 en la iglesia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander conceden cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señorita.

SE OFRECE UN JOVEN DEPENDIENTE, que lo ha sido en un gran establecimiento de tejidos en Madrid. Tiene buenas referencias. En esta imprenta informarán.

## SE NECESITAN

Vendedores para este periódico. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO. Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco 6 la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoíz y Velarde, número 21; idem del Muelle al lado del Ancora; Estanco-kiosco de la plaza de Beceado; Velasco, núm. 9.

## Madera de caoba

Se realizan 500 piezas á precios económicos. Dirigirse á don Francisco Salazar, Muelle, 5.

## LOS PROGRESOS DEL SOCIALISMO Y LA

### Reacción, en Alemania

I

Es preciso cerrar los ojos ante la realidad, para desconocer que el socialismo avanza con paso de gigante, lo mismo en la esfera de las ideas que en el orden de la actividad y de los hechos. El socialismo lo invade todo. Es una cuestión que ofrece caracteres muy complejos y universales. Se extiende á la religión, á la moral, á la filosofía, al derecho, á la política, al arte, á la industria, al comercio, á la agricultura, á todas, en fin, las manifestaciones de la vida. Por eso nadie, ni el sacerdote, ni el moralista, ni el filósofo, ni el jurista, ni el político, ni el hacendado, ni el rico, ni el pobre pueden permanecer indiferentes ante esa gran avalancha que se avecina

y á cuyo empuje pudieran derrumbarse las instituciones que sirven de fundamento á nuestra organización social: la religión, el derecho, la propiedad, la familia, y precipitarnos en un abismo de infortunios y calamidades.

¿De dónde viene este formidable fantasma? ¿Qué fuerza le impulsa? ¿Qué espíritu le guía?

Desde los tiempos más remotos el hombre viene caminando por una senda áspera, de dolores, y amarguras, y penalidades. Al verse bajo el peso de tantas desdichas, ha acudido allí donde ha creído encontrar el remedio de sus males, y para conseguirlo ha apelado á todos los medios, desde el ideal religioso que le muestra en el cielo el fin y el premio de sus dolores, hasta la revolución despiadada y sangrienta que le proporciona la destrucción de aquellos obstáculos que se oponen á su felicidad.

En la época moderna, abotada la esclavitud, medida que aumentó las energías y la actividad de la clase más humilde de la sociedad, puesto que rompió la cadena que la sujetaba al dominio ajeno; obtenidos por esta clase algunos derechos, merced á las circunstancias de los tiempos, derechos que antes no tenía y que la dieron mayor participación y representación más elevada en la vida social; descubierta la imprenta que lleva y difunde por todas partes el pensamiento y la idea; generalizada la instrucción que dió entrada á infinitos seres en el templo de la ciencia para que pudiesen escudriñar sus secretos; todo esto, sin duda, contribuyó á que el pueblo, que aún venía padeciendo, sintiera más vivamente el anhelo de un remedio á estos padecimientos; concibiera esperanzas de una situación más halagadora; y pensase y estudiase, al par que las causas de sus desdichas, los medios de comba-tirlas, los medios de llegar al anhelado bienestar. Y el pueblo llegó á figurarse que todos sus males provenían de la organización de la sociedad. Vió que ésta tenía sus bases sentadas en el predominio del principio de autoridad y del privilegio, y pensó que la autoridad era el obstáculo que se oponía al desenvolvimiento de su libertad, y que el privilegio se oponía al principio de igualdad que debe regir para todos los hombres; y en la persuasión de que éstos no llegarían á disfrutar de los derechos de su personalidad hasta que no imperase la libertad y la igualdad, formuló contra el antiguo régimen aquella protesta fantástica que produjo la Revolución francesa.

Pero no tardó mucho el pueblo en convencerse de que la libertad y la igualdad que la Revolución de Francia le había traído, no curaban su malestar, puesto que aún sentía agitarse en torno suyo la miseria y la angustia.

Y ¿qué hizo el pueblo cuando vió que la libertad y la igualdad política, á costa de tantos y tan sangrientos sacrificios conquistadas, no ponían término á su malestar?

Se lanzó en brazos del socialismo. Hé aquí, pues, su moderno origen. Durante el mismo periodo revolucionario descubrimos los primeros resplandores de esta doctrina en los escritos de Babeuf, Saint-Simon, Fourier, Proudhon, Luis Blanc y otros. Pero el movimiento socialista no tomó verdadero incremento, ni se organizó, hasta algunos años después. Y así como Francia fué en el siglo pasado la que se puso al frente de aquella tendencia hacia la emancipación política, es Alemania la que en el siglo presente parece estar á

la cabeza de este gran movimiento hacia la emancipación social. Esta es la razón que explica el por qué al estudiar el socialismo nos hemos fijado principalmente en Alemania.

II

Al estudiar el origen del socialismo en Alemania cabe considerarle en dos aspectos: en su aspecto de doctrina científica y en su manifestación práctica de doctrina encarnada en una organización positiva, esto es, en un partido, que es la forma que ha revestido y reviste el socialismo en el imperio germánico.

El socialismo en el orden de las ideas recibe sus primeras inspiraciones de la filosofía de Hegel y de Fichte. Así lo reconocía el mismo Engels, colaborador y compañero inseparable de Carlos Marx, cuando escribía: «Sin la filosofía alemana, y sobre todo sin la de Hegel, el socialismo alemán, único científico que ha existido, no se hubiera producido en la forma que lo hizo.»

Es sabido que Hegel y Fichte continuadores de la filosofía de Kant, consideraban al Estado como expresión objetiva de la justicia, y de esta consideración derivaron principios cuyas últimas consecuencias fueron á parar al cabo de algún tiempo en el socialismo.

Los discípulos de estos filósofos—que puede decirse que constituían una gran parte de la juventud alemana—contribuyeron á esta labor, á esta encarnación de las ideas filosóficas en el nuevo movimiento, con la propagación de las mismas, pero sin que esta propagación lograra por sí sola crear una organización real, positiva, fuera del orden inmaterial de las ideas.

En el terreno de las ideas, que por entonces no llegaron á trascender á la efectividad práctica, encontramos además de este elemento filosófico otro—ideal, también, como hemos dicho—pero más próximo ya á la práctica. Está representado este elemento por los trabajos de Gall, que había desarrollado una teoría filantrópica que presentaba puntos de analogía con la teoría de Fourier; Veitling que publicó una obra en la que exponía un sistema comunista basado en el de Babeuf; Winkelblech, conocido con el nombre de Marlo, autor de una obra sobre el estudio de un «Sistema de Economía política universal», fundado en este sistema en la base de la propiedad socialista, al estilo del fundador de la teoría falansteriana; Robertus-Jagetzow, que publicó varios artículos en Revistas y periódicos y unas cartas «A un amigo suyo» exponiendo un sistema económico social cuyas bases sentaba en la doctrina de Smith y de Ricardo; Justo Fröbel que—con tendencias ya más positivas—publicó varios escritos encaminados á provocar un movimiento análogo al que se había producido en Francia contra la burguesía. Pero todas estas ideas, todos estos esfuerzos, apenas tuvieron eco en Alemania; no llegaron á constituir un verdadero movimiento socialista; pero constituyeron el arsenal en donde éste hubo de tomar sus armas.

Algunos escritores, y entre ellos Lavéyle, explican esta resistencia que Alemania opone al socialismo fundándola en la manera de ser, y estar constituido en aquella época, el pueblo alemán. En efecto, aunque habían desaparecido las instituciones del antiguo régimen, el pueblo seguía apegado á la tradición. Los artesanos estaban sometidos y contenidos por las corporacio-

nes de oficios; los labradores del campo se hallaban sometidos á sus amos casi de igual modo que los siervos del antiguo régimen; las clases inferiores no tenían la idea de que un día pudieran salir del estado en que se hallaban para desempeñar un papel importante en la política ó gobernación del Estado; y como no conocían otro horizonte, vivían tranquilos en la pobreza y en la ignorancia. Por otra parte, la gran industria no había adquirido aún gran desarrollo en Alemania. Y todo esto hacía que mientras en otras partes el pueblo se agitaba convulsamente impulsado por un afán ciego de reformas; mientras en otras naciones—y singularmente en Francia—el socialismo había extendido considerablemente sus raíces, en Alemania apenas se habían notado los síntomas de esas agitaciones, porque como decía Lasalle—de quien luego nos ocuparemos—antes era preciso demostrar al pueblo alemán que era desgraciado, concepto que á muchos parecerá exajerado, pero que no deja de tener algún fundamento de verdad.

¿Cómo, pues, nació en Alemania el socialismo, en el orden de los hechos?

Cuando las teorías de los filósofos y políticos reformadores se generalizaron y descendieron hasta las más vulgares inteligencias; cuando el pueblo se imbuó de las doctrinas de los teóricos socialistas; cuando sintió esas aspiraciones hacia una igualdad ensalzada por las teorías que produjeron la Revolución francesa y que destruyeron y echaron por tierra casi todas las instituciones antiguas; cuando la gran industria se desarrolló en Alemania, y el obrero abandonó el campo por la ciudad, y aquí, viviendo bajo el régimen de un salario insuficiente é inseguro y bajo el peso de mayores necesidades, pudo observar que el nuevo orden de cosas, que la gran industria, aumentaba considerablemente la riqueza de los explotadores, los productos del capital, y hundía, en cambio, en la miseria, al obrero que fomentaba con su trabajo esa riqueza; cuando Lasalle, fiel á su pensamiento que dejamos transcrito, y otros socialistas, aprovechando todas estas circunstancias demostraron al pueblo alemán que era desgraciado, entonces nació el socialismo en Alemania.

Las circunstancias en que venía á la vida eran muy favorables para su desarrollo. Constituían, como dice Bourdeau, un caldo de cultura muy apropiado para el gran desenvolvimiento que en seguida adquirió. El sufragio universal acababa de establecerse, y claro está que proporcionaba al socialismo medios de extender y afianzar la propaganda de sus doctrinas. La instrucción; tan generalizada en aquel imperio, favorecía grandemente esta propaganda. El servicio militar obligatorio facilitaba la disciplina del partido, cuya organización ninguna dificultad ofrecería al espíritu de asociación tan arraigado en el carácter germánico. En fin, á todas estas ventajas que proporcionaba al socialismo alemán la facilidad de su organización en partido, de su disciplina y de su propaganda, se unía el que por lo mismo que había tardado en venir á la vida social podía aprovecharse de las lecciones que la práctica le suministraba, mostrándole los errores que había cometido el socialismo de otros países. Veamos ahora como el alemán se organizó en partido.

DOMINGO DE LAS CUEVAS Y VILLEGAS.  
(Se continuará.)

**LA LEY DE IMPRENTA**

Vaya; al cabo, parece que se piensa en algo.

Ante los infortunios públicos hay quien conserva serenidad de juicio y valor suficientes para buscar remedios.

¡Oh magnanimidad!

He leído que se trata de hacer una ley especial de imprenta. Vamos; contra la imprenta, como decía el inolvidable marqués de Albaida.

Algo conforta esta noticia, porque, como falta, está haciendo mucha falta la tal ley.

No lo tomen ustedes á broma; pero si hubiera habido ley especial de imprenta, no hubiera nevado en mi lugar lo que ha nevado este invierno, ni los temporales de este mes hubieran dejado tristísimos recuerdos. Con ley especial de imprenta se hila más delgado.

Yo me acuerdo todavía de los tiempos en que la hubo y ¡qué! no sucedían ni la mitad de las desgracias que suceden ahora.

Bueno; ya sé la objeción que me van á hacer ustedes: que entonces también había quien publicaba malos versos. Convenido. Y, por si ese es un argumento *ad hominem*, yo pecador lo confesé públicamente, con contricción perfecta, propósito firme y satisfacción de obra consistente en haberme visto y sentido amenazado cara á cara con *cuatro viribus* por el marqués de Zorzoza.

¡Que ley especial de imprenta la que, para su uso exclusivo, había sacado de su cabeza el general Hoyos! ¡Pues y la que sacó de la suya Romero Robledo en los primeros años de la restauración!... También le soy deudor de penitencia reparadora.

No sé todavía de que cabeza sacarán ahora la ley especial de imprenta con que nos amenazan; pero, aunque la saquen como salió Muerba de la cabeza de Júpiter, pues, según todos los síntomas, á eso se tira, auguro que ha de ser cosa rica y por adelantado prometo obedecerla y cumplirla en cuanto yo supiere y me toque.

No, que no.

Más, mucho más tenemos que satisfacer á Dios.

Luego, que ser periodista, con ley especial de imprenta, es oficio cómodo.

Hoy no sabe uno como dar gusto á los lectores y estos tienen derecho á todo género de exigencias.

—¡Buen periódico *El Tizón*! ¿eh? Este es que atiza fuerte—decía uno en un corro leyendo en un papel impreso artículos, sueltos, noticias y coplas que levantaban ronchas en la hora y en la fama de toda persona conocida.—¡Clarito escribel.

—¡Pché! —contestaba uno de los oyentes—algo dice, pero no se mete más que con Sagasta y con Cánovas, con los ministros que son y con los que fueron, con los gobernadores, con los jueces, con los obispos, con los curas, con los de más arriba y con los de más abajo... Algo es algo; pero todavía hay mucho que decir.

—Ya lo creo, afirmaba otro.

—Como que ahora todos los periódicos vienen muy insulsos, añadía un cuarto.

—Sosos á más no poder, decía el quinto.

—Con cuatro chirigotas y cuatro santucos, se acabó la fiesta.

—Ya no se escribe como antes.

Antes daba gusto.

Pues mira que *El Tizón* atiza,—volvía á decir el primero.

—Si, atiza; pero todo ello, nada.

—Pues llama ladrón á...

—¿Y eso qué?

—Y á Citano le dice...

—Nada, hombre, nada; sosos completamente. Ya no saben escribir...

Pues habiendo ley especial de imprenta, cambia completamente la escena.

—¿Has leído hoy *El Decoroso*?

—De cabo á rabo.

—Mira que aquello que dice del ministro...

—¿Cuál?

—¿No has leído lo del resfriado?

—Sí; que no fué ayer al consejo el ministro por encontrarse resfriado.

—Digo, ¿eh?... Y eso que no los dejan escribir. Figúrate si no hubiera ley de imprenta...

Y ya tiene usted contentos á los lectores.

Venga esa ley especial de imprenta cuanto primero; y mientras viene, zorra en los paisanos.

(Esto de paisanos no lo digo por mis corades los redactores de *El País*.)

Los otros ya se acusarán ellos mismos las cuareta. Se las acusarán unos á otros, como los viejos frailes. Y leemos las crónicas de agustinos, para saber de los franciscanos, y las crónicas de franciscanos, para saber de los agustinos.

Y abremos todo lo que queramos y aún más.

Aunque anduviera enmendando crónicas la ley de imprenta anacrónica.

Que es el peor carácter que traerá ahora.

El de invitar á las gentes á volver á empezar.

D. DUQUE Y MERINO.

**Prueba plena**

Acercas del tratamiento de la difteria por la seroterapia publica *Le Temps* de Paris, en su número de 19 de marzo, la siguiente nota:

«La excelencia del método de tratamiento de la difteria por el suero antitoxico que debemos de consuno á Behring y á Roux se impone cada dia más.

Hé aquí algunas cifras extractadas de una Memoria presentada en la última sesión de la Sociedad médica de los Hospitales por los doctores Mr. Sevestre y Mr. Meslay, respecto á los niños ingesados en la clínica aislada de difteria en el Hospital Trousseau.

De 150 niños reconocidos diftéricos en virtud de examen bacteriológico, y que han sido tratados por ambos por el suero antitoxico, esos peritísimos profesores han obtenido 135 curaciones, siendo solo 15 los muertos, lo que da una mortalidad de diez por ciento (1).

Restamos de esta cifra el número de niños que murieron dentro de las 24 horas primeras de su entrada en el Hospital, por haber llegado ya en estado desesperado, la proporción se reduce á 6,6 por 100: lo cual es un resultado sumamente satisfactorio en comparación de las anteriores estadísticas.

Los señores Sevestre y Meslay atribuyen este éxito en parte á que han podido aislar las diferentes variedades de difteria, y separar especialmente á los diftéricos hipertóxicos de los diftéricos simples.

Jamás insistirán lo bastante, dicen ambos doctores, en la necesidad de ese aislamiento, y aun sería de desear que la administración procurase los medios de hacerla mayor todavía.

A la vez que proclaman muy alto las excelencias del suero antidiftérico, estos clínicos no dejan de hacer algunas observaciones acerca de su empleo. Ante todo, la experiencia les ha demostrado que no todos los sueros tienen igual valor antitoxico, y piensan que el cuerpo médico agradecería mucho á los preparadores del Instituto Pasteur que indicasen al entregar el suero su valor antitoxico.

Al principio de la difteria no hay que emplear dosis demasiado fuertes. Las que ellos han inyectado oscilan entre 10 y 50 centímetros cúbicos como dosis totales.

Es preciso acomodarse, en el tratamiento, á la edad del paciente, á la gravedad del caso, á la temperatura, á la albuminuria, etc. Sin embargo, advierten que este último síntoma está lejos de ser para ellos una contra-indicación, pues han visto llegar al Hospital niños con la albuminuria marcada, y quedar libres de ella á los pocos dias del tratamiento.

Por otra parte, sucede con bastante frecuencia que después de la primera inyección se vé sobrevenir la fiebre: no hay que apresurarse en tal caso á aumentar la dosis de nuevo, porque la hipertermia ó aumento de la temperatura

(1) Se recordará que antes de usarse el suero la proporción era de 68 por 100, y al principio de inventado el suero de 24 por 100.

es debida con frecuencia á la inyección misma, y sería evidentemente una falta de terapéutica aumentar la dosis.

Los doctores Sevestre y Merlay han observado muy atentamente la evolución de las falsas membranas. Al cabo de un espacio variable de tiempo, después de la inyección, se vé de ordinario que las membranas pasan del gris al blanco liso; después se resquebrajan por los bordes y son expulsadas.

Las más de las veces, la detención se verifica dentro de 24 ó de 36 horas después de la inyección; pero en ocasiones se hace esperar tres ó cuatro dias. No es raro ver salir las membranas en telillas por medio de lavamentos. Las inflamaciones ganglionarias desaparecen así mismo de un modo muy rápido. Cuando por acaso persisten ó se reproducen, son una indicación para que se inyecte de nuevo el suero. Lo mismo sucede con el aumento de la temperatura si se tiene la seguridad de que no depende de otra causa que de la difteria misma.

Tales son, á grandes rasgos, las conclusiones de ese trabajo de tan reputados médicos.

**DE CUBA**

Siguen los laborantes de Cayo-Hueso— como aquí traducimos el «Key-West», ó Cayo del Oeste—esparciendo noticias falsas ó aderezadas á su gusto y albedrío en lo tocante á los sucesos de Cuba.

Hoy nos encontramos en el «Temps» de Paris, á la par que el intencionado artículo editorial que dedica á las «cosas de España» con motivo de la algarada militar de Madrid, el siguiente despacho, que esperamos ver desmentido ó rectificado por versiones oficiales:

«Nueva York, 18 de marzo.

Un despacho de Key West participa que corre el rumor de que un cañonero español «ha debido de» perecer.

Mr. Gresham—este es el nombre del ministro de Estado en Washington—no ha recibido confirmación de esta noticia.»

Como se ve, los filibusteros de Cayo Hueso hacen todo lo posible por suscitar á España conflictos internacionales.

Si el hecho fuera cierto, seguramente se trataría de algún buque al servicio de los insurrectos.

**Ferrocarril directo**

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al dia 19 del actual se publica la real orden relativa á la concesión de un ferrocarril que formará parte del directo de Madrid á Santoña:

«Ferrocarriles.—Concesión y construcción

Vista la instancia promovida por don Antonio Luceño y Bulgariui, concesionario del ferrocarril de Madrid á Buitrago, y por don Carlos Braconier; y visto el artículo 21 de la ley general de ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien autorizar la transferencia que de la concesión del ferrocarril de Madrid á Buitrago ha hecho don Antonio Luceño y Bulgariui, actual concesionario, en favor de don Carlos Braconier, quedando este último obligado para con el Estado en los mismos términos y con las mismas garantías al cumplimiento de las condiciones estipuladas al otorgarse la concesión.

De orden del señor ministro lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de marzo de 1895.—El Director general, B. Quiroga.—Señor Ingeniero Jefe de la división de ferrocarriles del Oeste.»

**Ayuntamiento**

Preside el Alcalde señor Gouzález Trevilla y asistieron los concejales señor es Campo, Botín, Cagiga, Almiñaque, Presmanes, Gómez, Outañón, Pérez del Molino, Gutiérrez, Setián, Colina, Vial, Linaño, G. del Camino, Escalante, Corral, Santiuste, Mazarrasa, López Dóriga, Carre y Gurtubay.

Se aprueba el acta.

El señor Quintanilla excusa su asistencia á la sesión por hallarse enfermo.

Se lee una Real orden resolviendo no acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Santander respecto al establecimiento del derecho módico para algunos artículos.

Se lee una carta del representante en Madrid don Honorio Torcida, dando cuenta de la cesión de los terrenos del exconvento de San Francisco.

Se aprueban las cuentas hechas por administración con el voto en contra del señor Gómez.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior presentado por la Secretaría.

Está sobre la mesa, á petición del señor Setián, un informe sobre concesión de indemnizaciones á los propietarios de terrenos en la calle del Sol, en construcción.

El señor Setián dice que esta calle costará muy cara si se indemniza á todos los propietarios que tienen allí terrenos.

El señor Mazarrasa defiende el dictamen.

El señor Setián dice que desea saber si con la cantidad fijada por la comisión podría terminarse la calle del Sol.

El señor Mazarrasa contesta que supone que sí, pero no puede responder de que luego se presente un propietario que no hay sido indemnizado. Dice que un señor concejal á quien no nombra es el que puede dar explicaciones acerca de la tramitación del expediente.

Se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Pérez del Molino y Carre; éste dice que lo hace porque la calle del Sol costará más cara hecha según se pretende, que comprando los terrenos á los propietarios.

Está también sobre la mesa, á petición del señor Almiñaque, el expediente acerca de irregularidades cometidas por algunos empleados de Consumos.

El señor Almiñaque pide que se lean todas las actas, ex edientes, acuerdos, denuncias é informes formados sobre el asunto, puesto que muchos concejales no están bien enterados de él.

El señor López Dóriga dice que esto prolongaría la sesión por muchas horas.

El señor Pérez del Molino dice que todos los concejales conocen los documentos cuya lectura pidió el señor Almiñaque.

Este retira su proposición verbal y pregunta á la comisión de Consumos si en el expediente anexo aparece algún deudor al Ayuntamiento.

El señor López Dóriga dice que esto lo ha explicado en el dictamen.

El señor Almiñaque impugna el dictamen.

El señor López Dóriga explica el dictamen y la conducta seguida por la comisión; añade que ésta se ha limitado á aconsejar al Ayuntamiento que se prescinda de la vía administrativa y se lleve el expediente á la resolución de los tribunales de justicia.

El señor Pérez del Molino dice que no sabe si hablará en pro ó en contra del dictamen puesto que no hay tal, en realidad. Impugna luego la gestión de la comisión asegurando que no se ha hecho comprobación de datos antes de presentar el informe á la resolución del Ayuntamiento. Dice que en los libros aparecen ciertos descubiertos que debieran de ser aclarados por la comisión, la cual aunque ha tratado de cumplir su delicado encargo, no se ha fijado en la falta de pago de cuentas corrientes, y que en el último dictamen sobre este asunto aparecen descubiertos en las cuentas de referencia, y que hay muchos comerciantes que al hacer el aforo tenían muchas más existencias de las que aparecían en aquél.

Pregunta si el señor Alcalde ha practicado alguna gestión para averiguar si han sido cumplidas todas aquellas formalidades que exigen las leyes, pues tiene datos precisos y concretos que confirman que la comisión de consumos no ha compulsado todos los documen-

tos referentes al expediente del matute, y termina pidiendo la intervención de los tribunales de justicia en este asunto, á fin de que sean depurados todos los hechos y se salve la responsabilidad de la comisión anterior, la cual, á pesar de haber encontrado ya antiguas deficiencias en aquel importante ramo de la administración, ingresó en las cajas municipales por derechos de consumos la cantidad de 1.500 pesetas.

Dice también si la comisión decide que el asunto sea llevado á los tribunales.

El señor López Dóriga manifiesta que en vista del mal resultado que han dado las gestiones hasta ahora practicadas, cree que resultará inútil todo lo que se haga para averiguar de dónde proceden las anomalías que se notan en los libros y cuentas de las oficinas de consumos.

El señor Molino rectifica y pregunta si está bien definida la situación de la anterior comisión en el asunto del matute.

El señor López Dóriga manifiesta que no.

El señor Pérez del Molino pregunta por qué entonces no se ha ocupado la comisión actual de sacar de los libros las cuentas para ver si los aforos practicados eran verdaderos.

El señor López Dóriga dice que la comisión no ha querido inmiscuirse en ese asunto, porque se considera incompetente para poderlo resolver; pero que reconoce que la comisión anterior obró dentro de toda legalidad.

El señor Jado dice que para resolver ese asunto la comisión tiene necesidad de consultar á los señores letrados y pregunta que, caso que proceda la vía criminal si debe el Ayuntamiento mostrarse ó no parte.

El señor Molino dice que se consulte á los abogados para ver si aconsejan el procedimiento civil ó el criminal.

El señor Botín dice que no le parece bien el que se consulte á los abogados.

El señor Carre dice que tampoco está conforme con la consulta.

El señor López Dóriga dice que no debe entablarse un pleito civil, puesto que ese procedimiento siempre le ha costado muy caro al Ayuntamiento, y manifiesta que se proceda por la vía criminal.

El señor Alcalde pregunta si se debe prorrogar la sesión, puesto que ya han pasado las dos horas reglamentarias.

Los señores concejales dicen que sí.

Se pone á votación el dictamen de la comisión.

Ocupa la presidencia el señor Mazarrasa.

Se acuerda proceder por la vía criminal, pero sin mostrarse parte el Ayuntamiento, aunque reservándose el derecho de pedir la indemnización á que haya lugar.

Se da lectura á un anteproyecto de festejos para el verano próximo.

También se lee después dos enmendadas al anteproyecto presentadas por los señores Linaño y Colina.

Puesto á votación nominal el anteproyecto queda aprobado por mayoría de votos.

Se acuerda aprobar, por 13 votos contra 6, algunas cantidades destinadas á los festejos del verano próximo.

Se aprueban también varios informes de la comisión de Obras.

Queda sobre la mesa el proyecto del presupuesto ordinario para el año económico de 1895 á 96.

Se da lectura á una proposición del señor Camino, proponiendo que se dé mayor amplitud al paseo de la Concepción.

Terminado el despacho ordinario el señor Outañón pregunta en qué estado se halla la adquisición de los instrumentos para la banda municipal.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión á las ocho y cuarto.



Enfermos del oido

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los sintomas molestos del oido.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Anticorréico Ivel, para curar todo flujo uretral.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

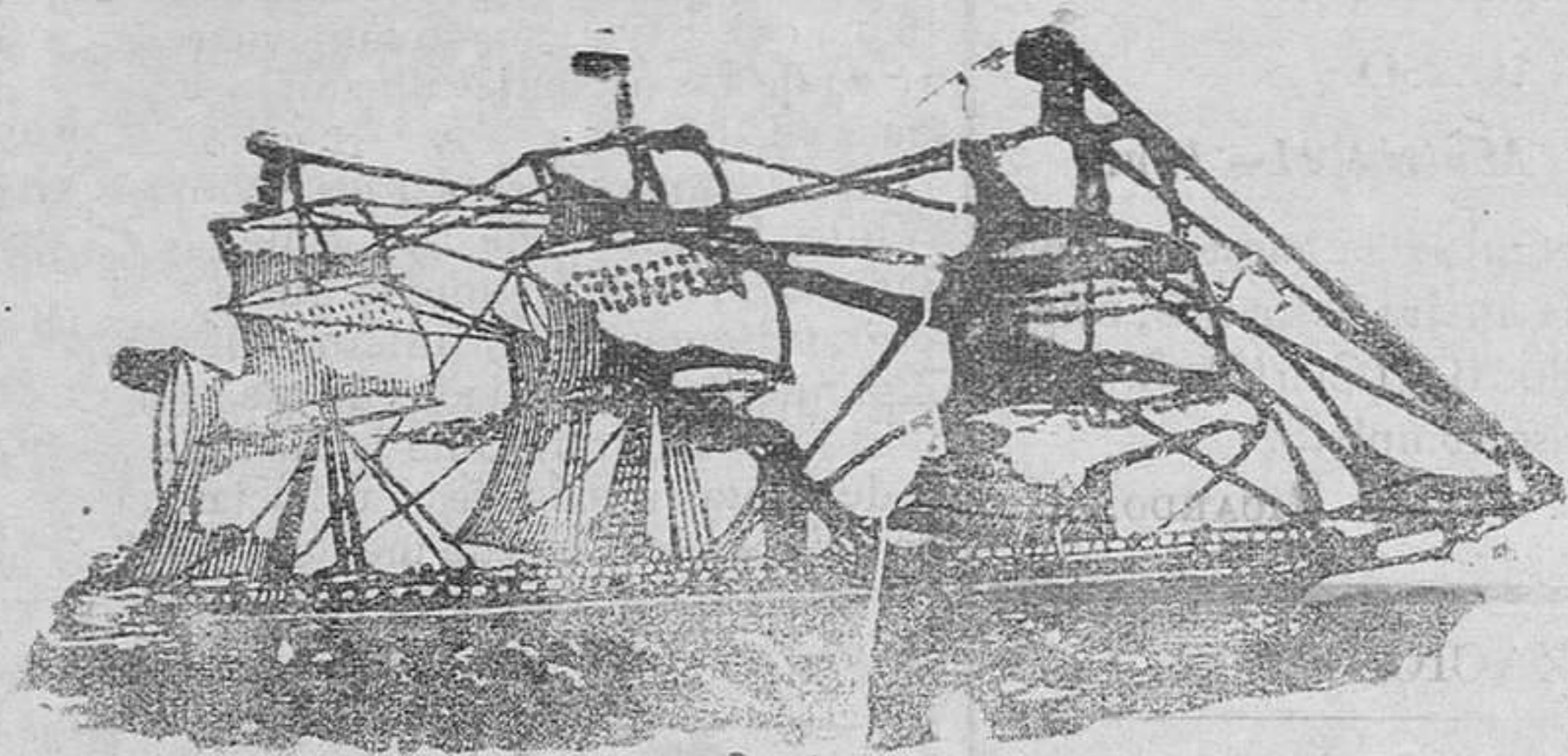
El Fluido Vital, Gotas Viriles, G16-bulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por...

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

La Navarre

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Labrador

para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 18 de marzo el vapor

Labrador

Y para Saint Nazaire el 1.º de abril el vapor

Lafayette

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas.—Polvos para hacer tinta.—Tapiocs en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

¡¡¡¡¡ALLÁ VOY YO!....

¡¡¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!!

- 4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!
4 DUROS 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!!
23 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!
5 DUROS 98 céntimos, arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!

17, San Francisco, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico ondóformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTÉS—2



PEDRO DOMEQO

COSECHERO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR DE AGURDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wümsch.—San Francisco, 21. 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Bareda; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Compañía (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELKI

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de nitrato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura rápidamente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 82.—Barcelona.

PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera en el que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima.

ASMA

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

CARNE LÍQUIDA 10 por 100 de Peptonas DEL DOCTOR GARCIA VALDES. Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en el convalecencia.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Enolaturu REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DR. PADRÓ. Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

TOS Desaparece en 24 horas USANDO LOS CONFITES CARPA. Depósito en esta Dr. L. Hontañón, Hernán-Cortés, 2, de venta en todas las farmacias.

Relojería Moderna ATARAZANAS, 14, SANTANDER. ANTES BAZAR ARAGONES. Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, recios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metales, pianos, mandos, acordeones, armonios y piezas de música para los icmos, sillerías y muebles de Viena é ininidad de artefactos difíciles de enumerar.